

EDUCACIÓN Y CALIDAD DE VIDA: LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES EN ESPAÑA

Juan Antonio Lorenzo Vicente¹
Antonio Rodríguez Martínez²
M^a del Carmen Gutiérrez Moar³

Resumen. En este artículo, pretendemos establecer la relación entre la educación, más concretamente entre las actividades, eminentemente intelectuales, que se realizan en los Programas Universitarios para mayores y la calidad de vida. En esta dirección, entendemos que éstos se pueden convertir en un elemento de envejecimiento activo, porque las personas mayores, a través del estudio y el ejercicio intelectual que realizan al participar en sus actividades están manteniendo o mejorando su autonomía personal, adquiriendo nuevos conocimientos, (re)integrándose en la sociedad... se trata de demostrar que el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje permanente mejora la calidad de vida de las personas mayores en relación con su autoestima, autonomía, participación social, capacidad para actuar y disfrutar de la vida en aras de la necesidad de sentirse bien (bienestar-felicidad). Para ello encuadramos estos Programas Universitarios dentro del aprendizaje a lo largo de la vida, estableciendo sus características en el marco universitario, en general, y en la universidad española, en particular, cuáles son esas características que hacen que

¹ Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación). Universidad Complutense de Madrid (UCM). <jlorenzo@edu.ucm.es>.

² Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Pedagogía). Universidade de Santiago de Compostela (USC) <Antonio.rodriguez.martinez@usc.es>.

³ Doctora en Pedagogía. Universidade de Santiago de Compostela (USC) <mdelcarmen.gutierrezusc.es>.

sean considerados universitarios. Para acabar estableciendo la relación entre estos programas y la mejora de la calidad de vida. Tanto desde la proyección social que realizan, como desde el ámbito individual, adelantando resultados de una investigación recientemente finalizada, no publicada, en la que parece demostrarse, confirmando otras ya realizadas anteriormente, que el grado de sistematización, organización, dificultad y complejidad de las actividades, fundamentalmente intelectuales, a realizar está en relación directa con una mejor calidad de vida, por lo menos subjetiva.

Palabras clave: educación a lo largo de la vida, participación social, calidad de vida, envejecimiento activo, ciudadanía activa.

EDUCAÇÃO E QUALIDADE DE VIDA: OS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PESSOAS MAIORES NA ESPANHA

Resumo. Ao longo deste artigo, pretendemos estabelecer a relação existente entre a educação, especificamente as atividades eminentemente intelectuais que se realizam nos Programas Universitários para idosos e a qualidade de vida. Neste sentido, entendemos que esses programas poderão constituir-se como um elemento de envelhecimento ativo, porque os idosos, através do estudo e do exercício intelectual que realizam ao participar nas respectivas atividades, estão a manter ou mesmo a melhorar a sua autonomia pessoal, através da aquisição de novos conhecimentos, (re) integrando-se na sociedade... Trata-se pois de demonstrar que o desenho e o desenvolvimento do processo de ensino-aprendizagem permanente melhora a qualidade de vida das pessoas mais velhas, sobretudo no que respeita à sua auto-estima, autonomia, participação social, capacidade para intervir e desfrutar da vida, tendo em conta a sua necessidade

de se sentir bem (bem-estar – felicidade). Neste sentido, enquadrámos estes Programas Universitários dentro da aprendizagem ao longo da vida, procurando relacionar as suas características quer com parâmetros universitários globais quer com a universidade espanhola em particular. Tentou-se ainda perceber o que permite tornar estes programas em aprendizagens universitárias. Finalmente, procuramos compreender a relação destes programas com a melhoria da qualidade de vida, nomeadamente a nível individual e mesmo a nível do estatuto social. Desta forma, avança-se com alguns resultados obtidos numa investigação recentemente concluída, mas ainda não publicada, em que parece demonstrar-se, aliás na senda de estudos anteriormente feitos, que o grau de sistematização, de organização, de dificuldade e de complexidade das atividades, fundamentalmente as intelectuais, que são levadas a cabo, estabelecem uma relação direta com uma melhor qualidade de vida, pelo menos no que diz respeito à percepção que se pode ter dessa mesma qualidade de vida.

Palavras-chave: Educação ao longo da vida. Participação social. Qualidade de vida. Envelhecimento ativo. Cidadania ativa.

EDUCATION AND QUALITY OF LIFE: UNIVERSITY PROGRAMS FOR ELDERLY IN SPAIN

Abstract. In this paper, we try to establish the relationship between education, more specifically between activities, eminently intellectual, carried out in University Programs for Seniors, and quality of life. In this direction, we believe that they can become an element of healthy aging, because elderly people, through the study and intellectual exercise performed by participating in their activities are maintaining or improving their personal autonomy, acquiring new

knowledge, (re) integrating into the society... Our aim is to check, its to demonstrate that the design and development of continuous teaching-learning process allows to improve of continually improving the quality of life of older people in relation to their self-esteem, autonomy, social involvement, ability to function and enjoy life for the sake of the need to feel good (well-being,happiness).In order to do this we frame these University Programs in the learning throughout life, setting their properties in the university, in general, and in Spanish Universities, in particular, which are those characteristics that make them considered as University ones college. We end up establishing the relationship between these programs and improving the quality of life. Both engaged in social outreach, as from the individual level,advancing research results recently completed, unpublished, in which it seems demonstrated, confirming other previously performed and that the degree of systematization, organization, difficulty and complexity of the activities, mostly intellectuals, make is directly related to a better quality of life, at least subjective.

Key words: Lifelong education. Social Participation. Quality of Life. Active aging. Active citizenship.

1 INTRODUCCIÓN

Sentirse bien, es un anhelado deseo de las personas, en cualquier etapa de la vida. Este deseo hoy, más que nunca, alcanza un alto interés por su conocimiento. Actualmente aumentan los estudios científicos centrados en conceptos como bienestar (social, emocional, objetivo y subjetivo,...), satisfacción vital, calidad de vida, optimismo, placer, aspectos olvidados en la investigación psicológica, pedagógica y biomédica durante décadas.

Afortunadamente asistimos desde hace veinte años

a un momento de cambio en el estudio del concepto de "calidad de vida" y los criterios que nos permiten conocerla empiezan a ocupar grandes espacios en actas de congresos, revistas especializadas, libros y capítulos de libros y, cada vez más, nos orientamos hacia la búsqueda de técnicas que hagan la vida más llevadera y feliz. Las ciencias humanas, sociales y experimentales buscan conocer cuál es nuestra actitud ante la vida con la finalidad de hacerla más saludable, creativa y armónica entre el desarrollo cognitivo, social, emocional, etc. La cuestión no es únicamente «dar años a la vida, sino dar vida a los años» y que el ser humano llegue a alcanzar el grado de felicidad deseado a través de un aceptable estado de bienestar y de calidad de vida.

El concepto felicidad ha de ser entendido como satisfacción vital, bienestar subjetivo o psicológico⁴, calidad de vida, etc. o lo que es lo mismo, como un constructo teórico resultado de las evaluaciones que hacemos de las dimensiones afectivo-emocional -cómo son de satisfactorias la emociones que experimento-, cognitiva -centrada en la evaluación subjetiva del grado en que se han logrado las aspiraciones- y social -nivel de integración social en mi comunidad de referencia- entre otras.

Dentro de los distintos modelos teóricos para el estudio de bienestar subjetivo o la felicidad, el que más se ajusta a nuestras pretensiones es el modelo multidimensional del bienestar subjetivo por estar basa-

⁴ Se define como aquello que las personas piensan y sienten sobre sus vidas y las conclusiones cognoscitivas y afectivas a las que llegan después de evaluar su existencia.

do en el desarrollo humano y asentado en seis factores: auto-aceptación, crecimiento personal, propósitos de vida, relaciones positivas con los demás, dominio del medio ambiental y autonomía (GUTIÉRREZ, 2008) que deben orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la vida.

En esta dirección, entendemos que los Programas Universitarios para Personas Mayores (PUPM) se pueden convertir en un elemento, entre otros, de envejecimiento activo, porque las personas mayores, a través del estudio y el ejercicio intelectual que tienen que realizar al participar en las actividades que se planifican en estos programas, están manteniendo o mejorando su autonomía personal, adquiriendo nuevos conocimientos, etc., en el fondo, se trata de seguir creciendo como persona en su sentido más amplio. Todo demuestra, como intentaremos poner de manifiesto en este ensayo, que el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje permanente mejora la calidad de vida de las personas mayores en relación con su autoestima, autonomía, capacidad para actuar y disfrutar de la vida en aras de la necesidad de sentirse bien (bienestar-felicidad).

Para ello trataremos de encuadrar los PUPM en lo que es el aprendizaje a lo largo de la vida y, al mismo tiempo, establecer las características de estos programas dentro del marco universitario, en general, y en la universidad española, en particular. Establecer cuáles son las características, que independientemente del lugar en el que se impartan, hacen que estos programas deban ser considerados como universitarios. Para acabar el trabajo estableciendo la relación

que puede haber entre estos programas y la mejora de la calidad de vida, tanto en su relación con la proyección social que se lleva adelante con estos programas, como del ámbito individual, en este caso se adelantan unos resultados de una investigación recientemente finalizada y todavía no publicada, en la que parece demostrarse que el grado de sistematización, organización, dificultad y complejidad de las actividades, fundamentalmente intelectuales, a realizar está en relación directa con una mejor calidad de vida.

2 EDUCACIÓN PERMANENTE O APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

La globalización del mundo actual, en general, y en la sociedad de la información y la comunicación, en particular, se pone de manifiesto, como ya apuntamos en otros trabajos (RODRÍGUEZ; MAYÁN; GUTIÉRREZ, 2010; COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA, 2010) una de las características que mejor definen al ser humano: la capacidad para adquirir competencias y desarrollar conocimientos, destrezas, hábitos y actitudes, es decir, la capacidad para aprender independientemente de la edad, el espacio y el tiempo. Es lo que se viene denominando “**aprendizaje a lo largo de la vida**”, que la Comisión Europea define como “toda actividad de aprendizaje útil, con carácter permanente, encaminada a mejorar los conocimientos, las aptitudes y la competencia” (EURYDICE-CEDEFOP, 2001, p. 107), que el conocimiento especializado identifica como “educación permanente”, que no es ningún tipo de educación, sino una manera de entender

la educación en su dimensión dinámica, una orientación o sentido de la educación.

En este sentido, cuando nos referimos a la educación permanente estamos hablando de educación obligatoria, profesional, superior no obligatoria, ocupacional y de adultos. Pero además, también hace referencia a todas aquellas otras formas de educación, como pueden ser, por ejemplo, la formación para la utilización del ocio y el tiempo libre, la mejora de la calidad de vida, la participación social, etc. que sirven para la mejora de las personas y, al mismo tiempo, son de utilidad para la sociedad (como lo es la formación de las personas mayores, en sus distintas modalidades y tipos).

Esta forma de entender la educación en su dimensión más dinámica produce la ruptura de las fronteras del espacio y de la edad con relación al acceso a la educación. No existe ninguna edad para la educación ni un espacio único de educación. Cualquier edad es buena para acceder a la educación y cualquier espacio puede ser educativo. Y la segunda, tercera o posteriores oportunidades son tan buenas y valiosas como la primera.

Por tanto, en este trabajo vamos a entender **la educación permanente** como el proceso educativo continuado, que realiza el ser humano a lo largo de su vida:

toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo (EURYDICE, 2007, p. 7).

Si bien, entender la educación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que se realizan en la infancia y en la juventud, operativizados en el sistema escolar a través de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y superior. No lo son tanto o presentan más las alternativas cuando hablamos de la educación o la formación una vez superada la educación obligatoria y/o la formación inicial profesional; nos estamos refiriendo, en este caso a la **educación de adultos**.

Desde esta perspectiva, como ya se apuntaba en la Conferencia de Nairobi⁵ (REQUEJO, 2003), **la educación de adultos** tiene una doble vertiente la económica y la socioeducativa, de ahí que se definiera como “*la totalidad de los procedimientos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales...*” (SARRAMONA, 1991, p. 181).

Esta definición que va a ser completada en la Conferencia de Hamburgo⁶ cuando se dice que la educación de adultos

comprende la educación formal y permanente; la educación no formal y toda gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se deben reconocer los enfoques teóricos y los basados en la práctica (REQUEJO, 2003, p. 215).

Lo que a nuestro entender, confirma que en la sociedad de la información y la comunicación, la

⁵ UNESCO (1976): 19ª Reunión. Actas de la Conferencia General de Nairobi (Kenia) sobre Educación de Adultos.

⁶ UNESCO, 1997.

educación es un elemento estratégico de innovación y desarrollo productivo, por su clara implicación en la revalorización del capital humano y de la calidad de vida.

3 UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN DE PERSONAS MAYORES

De lo anterior se deduce que los Centros de Educación Superior, básicamente las universidades, deben responder a estas nuevas demandas sociales de educación y formación, debiendo realizarlo desde lo que en términos políticos se denomina «Responsabilidad Social Universitaria» (RSU). Concepto que implica que los centros de educación superior deben formar no sólo buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad (TOURIÑÁN, 2005; RODRÍGUEZ; MAYÁN; GUTIÉRREZ, 2010).

En este sentido, la responsabilidad social universitaria tiene que entenderse como un compromiso de gestión integral desde sus funciones de administración, docencia, investigación y extensión buscando una mejor calidad de vida desde las parcelas de la realidad social, política, económica, cultural y ambiental, dando respuestas coherentes a sus agentes: empleados (Personal Docente e Investigador -PDI-); Personal de Administración y Servicios -PAS-), estudiantes y otro sectores sociales que impacta con su gestión universitaria.

Las Universidades son instituciones que tienen claras varias misiones dentro de la Responsabilidad Social entendida como un paradigma holístico:

– **Misión docente** centrada en la conservación y transmisión cultural y del saber a las nuevas generaciones.

– **Misión investigadora** encargada de crear nuevos saberes que lleven cada vez a un mayor desarrollo cultural, científico y tecnológico.

– **Misión profesionalizadora** comprometida con la formación integral de las personas para ocupar un rol profesional -ejercicio de una profesión- valioso para ellos mismos y para la sociedad en la que viven.

– **Misión social** implicada en el desarrollo económico, artístico, sociocultural, de convivencia y de equidad desde las distintas tareas de extensión universitaria.

– **Misión sobre su gestión interna** orientada a su propia transformación bajo los principios de democracia, equidad y transparencia que tienda hacia un modelo de desarrollo sostenible.

De estas misiones se deduce, en la actualidad, la necesidad de potenciar la función social de las universidades. No sólo deben formar los especialistas y profesionales que demanda la sociedad, a través de los grados y másteres profesionales, así como fomentar investigaciones que validen y/o produzcan conocimientos científicos y culturales, sino también, deben seguir transmitiendo todo el acervo cultural y científico que tienen depositado y que elaboran, a toda la sociedad en general, a toda la población con

independencia de que esta pueda acceder a los programas reglados.

El proceso de mundialización al que asistimos exige que el desarrollo de los recursos humanos en la sociedad moderna incluya no solo una formación superior especializada, sino también una plena conciencia de los problemas culturales, ambientales y sociales que nos afectan. Es fundamental que las universidades

desempeñen un papel aún mayor en el fomento de los valores éticos y morales en la sociedad, y dediquen especial atención a la promoción, entre los futuros graduados, de un espíritu cívico de participación activa (UNESCO, 1995, p. 31).

Esto significa proponer como uno de los objetivos prioritarios para las instituciones universitarias la formación de una ciudadanía dispuesta a contribuir activamente al fortalecimiento de la sociedad civil sin la que es imposible alcanzar la plenitud de la democracia.

Esta función debe abordarse desde la perspectiva del cambio de las universidades en su proceso imparable de democratización. Estamos en una universidad con tres grandes funciones: la profesionalización, la investigación y la extensión cultural. Esto implica, entre otras cosas, que se debe pasar de una universidad dirigida sólo a jóvenes a una universidad abierta a todas las edades.

En este sentido, la universidad debe tratar de abrir sus puertas a todos los sectores de la poblaci-

ón, tanto para aquellos que ya pasaron por sus aulas, como para aquellos que por diversos motivos no pudieron acceder. Es decir, deberá prestar atención a la creciente demanda de formación cultural en distintos ámbitos y campos de conocimiento, junto con una formación para el ocio y el mayor tiempo libre en un segmento clave y creciente de la población como es la llamada 'tercera edad'. Tal función formativa, de extensión y animación cultural, ya ha empezado a ser ejercida, con inusitada expectación, por bastantes universidades dentro de nuestro marco de referencia.

Porque, el entorno de la universidad está cambiando (TOURIÑÁN, 2005; TOURIÑÁN et al., 1998):

- Nuestro público ya no es exclusivamente el joven estudiante de 18 años.
- Nuestra fortaleza ya no puede residir exclusivamente en el territorio preservado.
- El tamaño de nuestras universidades está escasamente ajustado a las posibilidades de desarrollo productivo.
- La universidad ya no ostenta el monopolio de la educación superior, aunque siguen siendo las instituciones autorizadas para ofrecer el título con carácter oficial y validez nacional.
- Las titulaciones se demandan con orientación formativa polivalente y laboral.

Estos acontecimientos y observaciones que acabamos de exponer, son manifestaciones de la necesidad de que la Universidad cree nuevos usos en un ámbito de responsabilidad compartida.

Es decir, que la universidad se abra en todos los sentidos a la sociedad, para que, entre otras cosas, pueda acceder a ella toda la población que esté interesada en aumentar sus conocimientos y en adquirir o desarrollar destrezas, hábitos y actitudes, tanto si son exclusivamente académicas como si son de perfeccionamiento profesional.

Se trata, en todo caso, de democratizar el conocimiento, de convertir la sociedad de la información y la comunicación en una sociedad del conocimiento. En esta línea, desde la perspectiva del cambio de las universidades en su proceso imparable de democratización, las universidades tratan de integrar a los mayores en sus aulas, ofertando programas que están en consonancia con la misión social y de expansión de la universidad. Estamos hablando, como apuntamos, por una parte, de democratizar el conocimiento, acercándolo a este sector de la población y, por otra, a través del ejercicio intelectual de prevenir situaciones de dependencia y potenciar la autonomía personal, en el fondo, de mejorar su calidad de vida, como veremos más adelante.

4 PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA

Estos programas son la respuesta que dan las universidades a las demanda de formación a lo largo de la vida, de Educación Permanente. En el caso concreto de las universidades españolas esta respuesta fue provocada concretamente por la demanda de

programas educativos y formativos de este grupo de edad. Así a finales de la década de los 70 y principios de los 80 del siglo pasado, empiezan a realizar ofertas que tratan de cubrir esta creciente demanda. Pero será en la última década de ese siglo, cuando la mayor parte de las universidades abran sus espacios a las personas mayores de 50 ó 55 años, con programas específicos para este grupo de personas. Programas que a diferencia de los primeros, tienen una estructura académica y organizativa semejante al resto de la oferta universitaria reglada, que genéricamente se van a denominar “Programas Universitarios para Personas Mayores” (PUPM).

Entre las finalidades de estos programas podemos destacar las siguientes (ANTELO; 2003; RODRÍGUEZ; 2008; RODRÍGUEZ; MAYÁN; GUTIÉRREZ, 2010):

- Proporcionar una formación universitaria que facilite el desarrollo de un aprendizaje autónomo.
- Divulgar, ampliar o actualizar el conocimiento y la cultura entre las personas mayores.
- Promover un mejor conocimiento del entorno para obtener una mayor provecho de las ofertas de ocio (culturales, físicas, intelectuales...) en la sociedad.
- Favorecer el desarrollo personal en capacidades y valores de las personas mayores desde la perspectiva de la formación a lo largo de toda la vida.
- Facilitar el acceso a otros estudios universitarios a aquellas personas que, después de

cursar enseñanzas específicas para mayores, acrediten tener la formación necesaria para cursarlos.

- Mejorar la calidad de vida, a través del conocimiento y de las relaciones que se establecen en el ámbito universitario.
- Potenciar el desarrollo de las relaciones intergeneracionales, facilitando la transferencia de conocimientos y actitudes a través de la experiencia.
- Desarrollar la formación para el voluntariado en colaboración con los Servicios Sociales y de la Comunidad, así como con otras instituciones.
- Fomentar el desarrollo del Asociacionismo, tanto en el ámbito universitario como extra-universitario.

Debemos manifestar que hay una gran variedad de programas universitarios para mayores, que dependen del perfil de las propias universidades que los ofertan, que van desde la diferencia ya en el propio nombre del programa, hasta las materias que se imparten, pasando por el número de cursos que componen el programa, los asignaturas, la duración, el coste de la matrícula, etc. pero todos ellos tienen las siguientes características que les hace ser definidos como universitarios (MAYÁN et al., 2000; RODRÍGUEZ; 2008; RODRÍGUEZ; MAYÁN; GUTIÉRREZ; 2010):

A. DEL MARCO INSTITUCIONAL:

1. Se trata de un Programa Formativo Superior, presentado por una Universidad (pública/privada) en cuanto Institución definida por la Ley de Reforma Universitaria (LRU, 1983)⁷, Ley Orgánica de Universidades (LOU, 2001)⁸ y Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU, 2007)⁹.
2. Aprobado por sus correspondientes órganos de gobierno.
3. Dirigido y coordinado por un equipo nombrado por la Universidad, que se hace responsable de su desarrollo, seguimiento, evaluación, reforma y actualización.

B. DE LOS ELEMENTOS ORGANIZATIVOS:

1. Dispone de un Plan de estudios estable, con especificaciones de adscripción a las correspondientes Áreas de Conocimiento que imparten formación en las diferentes titulaciones.
2. Establece una duración del programa en relación con el curso académico, fijando su tiempo de inicio y final de acuerdo con el calenda-

⁷ Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU) 11/1983, de 25 de agosto. BOE de 1 de septiembre.

⁸ Ley Orgánica de Universidades (LOU) 6/2001, de 21 de diciembre. BOE 307 de 24 diciembre.

⁹ Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU) 4/2007, de 12 de abril, BOE de 13 de abril.

rio universitario.

3. Se presenta totalmente programado en sus diferentes cursos y niveles, con una adecuada carga lectiva (mínima y máxima) preestablecida por año académico.
4. El nivel de competencia alcanzado por los alumnos es evaluado por los diferentes procedimientos habituales en el contexto universitario, atendiendo a las características de los sujetos. No se trata de un programa de simple asistencia.
5. Garantiza un nivel de formación que debe ser reconocida por la propia Universidad otorgando el título pertinente (particularmente Títulos Propios).

C. DE LA INFRAESTRUCTURA:

1. Se realiza en el espacio universitario poniendo las instalaciones de la Universidad (Facultades, Departamentos, Aulas, etc.) al servicio de las personas mayores sin ningún tipo de discriminación y favoreciendo la convivencia con las personas más jóvenes.
2. La responsabilidad de la docencia corresponde al profesorado universitario en sus diferentes categorías. Tal como sucede en el resto de programas universitarios, si se estima necesario, los responsables docentes recabarán la colaboración de otros expertos y personas que por sus conocimientos y méritos puedan ser útiles para la formación de estas personas mayores.

D. DE LOS ASPECTOS PEDAGÓGICOS:

1. Los contenidos de las diferentes materias deben adaptarse al nivel de formación de los alumnos, tratando de ajustar el rigor y valor científico de los contenidos a la capacidad de comprensión de los propios sujetos (*Principio de “adecuación” de los contenidos*).
2. Los programas deberán tener en cuenta las situaciones específicas de aprendizaje de las personas mayores (tiempos/ritmos, intereses, y motivación) (*Principio personalización del aprendizaje*).
3. Un curso universitario para personas mayores podrá complementarse con otro tipo de actividades de carácter sociocultural, integrando con ellas los aspectos estrictamente académicos propios de la Institución en la que se enmarca (*Principio de integración de lo académico y la realidad sociocultural*).

Los programas universitarios para personas mayores que vienen desarrollando la mayoría de las universidades españolas como programas formativos y educativos que se dirigen hacia el colectivo de las personas mayores ponen de manifiesto, por una parte, la necesidad de modificar la idea de que los procesos educativos sólo sirven para desarrollar destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos, sino que también sirven, cada vez con mayor importancia, para mantener, retrasar o minimizar las pérdidas que el proceso de envejecimiento produce. De lo que se deduce que las intervenciones educativas pueden ser utilizadas, con buenos re-

sultados, como acciones preventivas, lo que en el caso de las personas mayores provoca que mantengan, por más tiempo, la autonomía personal y, por consiguiente, una mejor calidad de vida. Porque las finalidades y objetivos que se pretenden lograr con las intervenciones educativas a personas mayores, en general, y los Programas Universitarios para Personas Mayores, en particular, son, entre otros, los siguientes (RODRÍGUEZ; 2008, RODRÍGUEZ; MAYÁN; GUTIÉRREZ; 2010):

1. Mejora la calidad de vida de los mayores a través del ejercicio intelectual que se requiere al participar y al seguir los diferentes cursos que componen estos programas, en especial los universitarios, lo que permite mantener por más tiempo su autonomía personal.
2. Aumenta las relaciones interpersonales de los mayores, al incorporarlos a un ámbito con el que, en muchos casos, no tenían e incluso no tuvieron contacto, lo que repercute en un aumento del número de contactos entre estos alumnos y, por consiguiente, una disminución del sentimiento de soledad y de patologías como la depresión.
3. Recupera o, en su caso, potencia, la participación de los mayores en la sociedad, a través no sólo de las actividades discentes, sino también a través de las actividades de extensión cultural (culturales, deportivas, etc.) que patrocine la institución que los organice, como es el caso de las universidades para todos sus alumnos, incluidos los de los programas de mayores.

Por otra parte, la necesidad de que las universidades se abran a la sociedad, en su conjunto, y de forma especial por la importancia que están adquiriendo, a las personas mayores. Desarrollando su función social desde la perspectiva de la democratización del conocimiento, para profundizando en la sociedad de la información y la comunicación llegar a la sociedad del conocimiento, dentro de la responsabilidad social corporativa o universitaria.

5 PROGRAMAS UNIVERSITARIOS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

En los apartados anteriores se han tratado de resaltar algunos aspectos de indudable interés que permiten encuadrar adecuadamente el tema que estamos desarrollando. Por una parte, hemos de situar la actividad universitaria con personas mayores en el marco de la educación permanente (**formación a lo largo de la vida**), principio inspirador de las políticas educativas actuales, propuestas por Organismos Internacionales y asumidos por diversos países que lo incorporan a sus sistemas educativos. Por otro lado, se ha situado la aplicación de este principio en el ámbito de las universidades como uno de los lugares más adecuados para aplicarlo a las personas adultas y mayores. Finalmente, se ha procedido a analizar la estructura desde la que se aborda en las universidades: los PUPM, incidiendo, sobre todo, en la dimensión institucional y académica de los mismos.

Hay un aspecto de especial interés desde la actividad universitaria que se realiza en los PUPM, que va

más allá de la actividad académica concretada en el desarrollo del currículo previamente definido. Podemos decir que si, inicialmente, se trataba de dar respuesta a la demanda de personas mayores con intereses culturales o académicos, tratando de cubrir un espacio para aquellas personas que habían abandonado la vida laboral principalmente, pronto, desde las experiencias universitarias de los programas para personas mayores se pudo observar que, además de cumplir otros objetivos como los señalados en apartados anteriores, incidía con claridad en la mejora de la calidad de vida de aquéllas que los cursaban. De ahí que este tema de la mejora la calidad de vida que conlleva también la prevención y retraso de la dependencia haya surgido como tema de interés tanto para instituciones internacionales, nacionales o autonómicas, como para las propias universidades. Seminarios, Encuentros, Congresos, etc., han abordado este tema con especial interés (Granada, Coreses, etc.).

La Declaración de Hamburgo sobre educación de adultos de 1997 en su punto 16 relacionaba la salud con la educación:

La salud es un derecho básico. Las inversiones en educación son inversiones en salud. La educación a lo largo de toda la vida puede contribuir considerablemente al fomento de la salud y la prevención de enfermedades. La educación de adultos brinda importantes posibilidades de proporcionar un acceso apropiado, equitativo y sostenible al conocimiento sanitario.¹⁰

¹⁰ DECLARACIÓN DE HAMBURGO sobre educación de adultos de 1997. En

También la Declaración de Praga de 2001: *Hacia un espacio europeo de la enseñanza superior*, incidió en el aprendizaje a lo largo de la vida desde la perspectiva del desarrollo personal, la integración social y la calidad de vida:

Aprendizaje a lo largo de la vida. En la Europa del futuro, basada en una sociedad y una economía del conocimiento, las estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida son necesarias para enfrentarse a los desafíos de la competitividad y al uso de las nuevas tecnologías, así como para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.¹¹

En este mismo sentido, los informes sobre las personas mayores realizados por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de la última década (2002, 2004, 2006, 2008) destacan aspectos como el incremento de la población mayor en España, la disminución de la mortalidad, el aumento de la esperanza de vida, relacionados directamente con la mejora de las condiciones de vida entre las que habría que destacar la actividad intelectual, física y social que realiza o puede realizar este sector de la población. Si a ello añadimos que la educación y la formación son condiciones necesarias en nuestras sociedades para el desarrollo personal y para

<http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/con5spa.pdf>

¹¹ DECLARACIÓN DE PRAGA DE 2001: Hacia un espacio europeo de la enseñanza superior. http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/links/language/2001_Prague_Communique_Spanish.pdf

la participación social, la formación universitaria de las personas mayores se convierte en una herramienta fundamental en la mejora de la calidad de vida de éstas, en una doble dimensión: personal y social.

Desde esta perspectiva, la formación universitaria para personas mayores se articula en un doble eje de actuación:

- La actividad intelectual y el fomento de las relaciones interpersonales. Se desarrolla a partir de la actividad académica que se lleva a cabo en los programas universitarios para mayores, a los que se hacía referencia en el apartado anterior, y que contribuyen tanto al desarrollo personal (desarrollo de capacidades, competencias, etc.) como al desarrollo social desde la perspectiva de las relaciones interpersonales.
- La que desde hace varios años denominamos como “proyección social” desde estos programas universitarios como un importante medio para que las personas mayores se mantengan activas y prevengan eficazmente tanto la dependencia como el aislamiento.

La que denominamos “proyección social”¹², entendida como
conjunto de prácticas y actividades relacionadas

¹²LORENZO VICENTE, J. A. (2006): La “Proyección Social” de las personas mayores desde la formación universitaria. En HOLGADO, A. y RAMOS, M^a T. (Dir.) *Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida. VIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores*. (p. 376-393). Madrid: IMSERSO.

con la contribución al desarrollo personal y social de las personas mayores para que alcancen una mayor autonomía desde la perspectiva de la formación a lo largo de toda la vida, junto a las llevadas a cabo por ellas mismas, tanto dentro de la Universidad como fuera de ella, desde las relaciones intergeneracionales, el asociacionismo y el voluntariado entre otras posibles.

En el seno de la Universidad, la “proyección social” puede realizarse desde múltiples vertientes: apoyo a estudiantes jóvenes en asuntos o temas en el que la experiencia de las personas mayores puede ser de utilidad para ellos; introducir a los estudiantes en prácticas en centros y empresas; colaboración en la orientación profesional en diversos estudios y carreras; aportar a través de seminarios, talleres y cursos, la experiencia con que cuentan las personas mayores; ayuda a la inserción laboral de los universitarios jóvenes; asociacionismo universitario, voluntariado en los programas que desarrollan las universidades; participación en equipos y proyectos de investigación teórica y aplicada; fomento de las relaciones intergeneracionales compartiendo actividades formativas comunes con pleno reconocimiento académico; etc.

A partir de los programas universitarios se abre una importante vía para que la formación y la experiencia de las personas mayores se convierta en un medio más de enriquecimiento cultural, académico y profesional para todos los actores de la vida universitaria.

La “proyección social” también puede tener una incidencia importante en la propia sociedad, fuera de la Universidad. Existen numerosas actividades que

se pueden realizar desde esta dimensión. Lo distintivo, en este caso, es que la Universidad puede convertirse en una plataforma que facilite y dinamice las iniciativas y actividades de las personas mayores en beneficio de diversos sectores sociales, incluidas las propias personas mayores que no asisten a la Universidad a formarse y a participar o que no tiene posibilidades hacerlo como sucede en el mundo rural.

Son variadas y múltiples las actividades que pueden realizarse desde el asociacionismo de las personas mayores, el voluntariado y la colaboración con instituciones, grupos o sectores necesitados de este apoyo: participación en programas de integración de inmigrantes, apoyo educativo y social a las familias con hijos en edad escolar, apoyo a la inserción laboral, a la búsqueda de empleo, a la creación de empresas, en actividades culturales de barrios, ciudades, guías de museos o de otras actividades e instituciones, participación en Organizaciones No Gubernamentales (ONG), en otros movimientos sociales, en organizaciones políticas y sindicales, etc.

Si el acudir a los programas universitarios suele responder inicialmente a inquietudes de tipo personal, el paso por éstos puede ser importante acicate para sensibilizarse e iniciarse en actividades de tipo social como las que aquí indicamos. Desde esta perspectiva, la “proyección social” presenta un doble enfoque que ha de ser tenido en cuenta: por un lado, el relacionado con las personas mayores como destinatarios ellos mismos de la “acción social”, que consiste en proporcionarles una formación, en este caso, de carácter universitario como un modo de contribuir a

su desarrollo personal e integración social; por otro, las aportaciones que ellos mismos pueden y deben realizar a la sociedad de la que forman parte, tanto dentro de la Universidad como fuera de ella.

La experiencia de los programas universitarios en estos años relacionada con las personas mayores se ha revelado como un medio eficaz para cumplir con algunos objetivos de gran importancia para este grupo de edad:

- a. Responder a la necesidad de una educación permanente, es decir, incluir a las personas mayores en el principio universalmente aceptado de la formación a lo largo de la vida, como un importante medio de contribuir a su desarrollo personal, a su integración social, a la mejora de la calidad de vida y prevención de la dependencia y la exclusión por razones de edad.
- b. Facilitar que no se produzca una ruptura en la vida de la personas a partir de cierta edad con su entorno familiar, social, cultural, etc., o, en todo caso, facilitarles nuevos caminos para su integración en el mundo en el que viven.
- c. Posibilitar que el “capital humano” que representan los saberes y experiencias de las personas mayores encuentren cauces para que no se pierdan desde una perspectiva social.
- d. Proporcionar una oportunidad para seguir formándose a quienes lo desean y de seguir activos intelectual, cultural y socialmente.
- e. Retrasar en envejecimiento y prevenir la dependencia, así como enfermedades de diverso

tipo que son fruto del aislamiento y la ruptura con el entorno, a través de la actividad intelectual y de la participación.

En definitiva, desde esta perspectiva de la formación a lo largo de la vida, se propone desde aquí que las universidades y los programas creados por éstas para acoger y proporcionar formación a las personas mayores contribuyan al desarrollo personal y a la integración social de las mismas, así como facilitarles de modo intencional la posibilidad de seguir contribuyendo desde la “proyección social” a una participación social activa y rica en relaciones interpersonales e intergeneracionales.

6 RELACIÓN ENTRE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES, CALIDAD DE VIDA Y DIFICULTAD/COMPLEJIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta lo comentado hasta ahora, se puede comprobar que a través del ejercicio intelectual que se lleva a cabo en estos programas se mejora o mantiene la calidad de vida de este grupo de edad, ya que permite mantener o potenciar su autonomía personal, como se desprende de diferentes investigaciones realizadas en la Universidad de Santiago de Compostela (ANTELO, 2003; GÓMEZ, 2003; LOPES, 2004; REQUEJO, 2010)¹³. En ellas se destaca que estos pro-

¹³ Investigador principal del proyecto de investigación titulado “Intervención socioeducativa en el contexto gallego. La incidencia de los programas educativos en la calidad y los estilos de vida del colectivo de personas mayores: estudio comparado”, investigación subvencionada, a través de concurso público,

gramas tienen una gran importancia social, sanitaria, cultural, educativa, etc., de enorme relevancia. En este sentido, del trabajo de investigación realizado por la profesora M. Antelo (2003) se desprende que:

1. Los alumnos del *IV Ciclo Universitario* tienen más baja morbilidad, manifestándolo con menos dolores o síntomas que los encuestados del grupo control. También se observa menos morbilidad dentro de los alumnos *IV Ciclo* al finalizar el periodo que duró esta investigación con respecto a los valores iniciales del estudio.
2. En cuanto a la integración social, los alumnos del programa de formación universitaria (*IV Ciclo Universitario*) mantienen relaciones diversas en una proporción mayor con personas que no pertenecen a su entorno más cercano (núcleo familiar o vecinal) que los del grupo control que las establece casi exclusivamente con la familia.
3. Las habilidades funcionales de los alumnos del *IV Ciclo Universitario* están mejor conservadas que los del grupo control, observando que este último grupo comienza teniendo dificultades primero en las Actividades de la Vida Diaria Instrumentales (AVDI) y posteriormente en las Actividades de la Vida Diaria (AVD) coincidiendo con la proyección del proceso de envejecimiento.
4. No encontramos diferencias significativas, entre ambos grupos, con respecto a la calidad

por la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia (inédita).

ambiental, es decir, con sus viviendas y con sus distintos elementos: mobiliario, limpieza, iluminación, temperatura, electrodomésticos. Destacando el alto grado de satisfacción en ambos grupos.

5. El porcentaje más elevado de alumnos matriculados en el IV Ciclo Universitario poseen estudios de grado medio (26,50%) en comparación con las personas que no pertenecen a dicho curso de formación, en donde la gran mayoría tiene estudios primarios completos (39%).
6. La media de ingresos mensuales de los alumnos del IV Ciclo Universitarios ascienden a 1200 euros, mientras que los del grupo control no superan los 900 euros. Esta diferencia no influye en la percepción de su calidad de vida.
7. Los alumnos del IV Ciclo Universitario utilizan menos los Servicios socio-sanitarios (23,3%) que los del grupo control (35,5%), estos últimos manifiestan estar más satisfechos con dichos servicios.
8. La percepción de buena salud y el grado de dependencia están en ambos grupos directamente relacionados con la calidad de vida.
9. El perfil de los alumnos que acuden a estos programas de formación universitaria para personas mayores es: intervalo de edad más frecuente entre los 65-70 años, nivel educacional y socioeconómico medio-alto, estado de salud subjetivo satisfecho, con pocas cargas familiares y con una buena capacidad funcional y de relaciones sociales.

10. Podemos concluir que el programa de formación universitaria para personas mayores: **IV Ciclo Universitario** de la **Universidad de Santiago de Compostela**, es un medio de intervención eficaz de prevención clínica, psicológica, social, educacional y funcional, es decir, para mejorar o, por le menos, para mantener la calidad de vida de este colectivo de edad.

Posteriormente, en otra investigación que se realizó entre los años 2006 y 2010 (REQUEJO, 2010), se volvieron a obtener resultados similares. Aunque hay que tener en cuenta que los colectivos que se compararon no fueron exactamente los mismos. Así mientras en el anterior se comparó una muestra de la población mayor con los mayores que estaban cursando el programa universitario para mayores de la Universidad de Santiago de Compostela (IV Ciclo), en la última se comparó a los alumnos de los programas Universitarios para Mayores, de las tres Universidades Gallegas, con los alumnos de las Aulas de la Tercera Edad, de las ciudades gallegas en las que están implantadas, y con los residentes de una muestra de las Residencias de la Tercera Edad que dependen del Gobierno de la Xunta de Galicia.

En este estudio, del que adelantamos algunos datos, se trata de conocer como inciden los programas educativos en la calidad de vida de las personas mayores en la Comunidad Autónoma de Galicia, es decir, conocer el estado de vida de los mayores que realizan algún tipo de programas educativos o formativos que requieren un cierto grado de trabajo intelectual.

tual y/o manual. Para la realización de este estudio se eligieron tres colectivos que están realizando este tipo de actividades:

- Alumnos y alumnas matriculados en los Programas Universitarios para Mayores (PUPM) de las tres universidades gallegas.
- Alumnos y alumnas matriculados en las Aulas de la Tercera Edad.
- Las personas mayores que están en residencias dependientes de la Xunta de Galicia.

La recogida de los datos se realizó a través de tres cuestionarios elaborados a tal efecto para la investigación, uno para cada colectivo, estos tenían preguntas comunes y preguntas específicas para cada colectivo.

El total de cuestionarios válidos por colectivo fue el siguiente: 592 de los Programas Universitarios; 466 de las Aulas de la tercera Edad y 267 de residentes de una muestra de residencias dependientes de la Xunta de Galicia.

Por lo que se refiere al perfil de la muestra decir que tienen una edad menor los que están cursando los programas universitarios y los que tienen una mayor edad, con gran diferencia, los que están viviendo en las residencias, en una situación intermedia se encuentran los que están en las Aulas de la Tercera Edad. Esta variable entendemos que está influyendo en los resultados, ya que la mayoría que tiene una gran autonomía personal no suelen estar, en la actualidad en Galicia, en una Residencia.

Con respecto al sexo, existe una mayor coincidencia entre los residentes y los alumnos y alumnas de los programas universitarios que con los de las Aulas, pero en todo caso, la mayoría absoluta en las tres muestras son las mujeres.

El estado civil que predomina entre los que están en los programas universitarios es el de los casados (mayoría absoluta), lo mismo pasa entre los que asisten a las Aulas, pero en este grupo también se da un porcentaje importante de viudos, mientras que las residencias predominan los viudos con un porcentaje respetable de solteros. Con respecto a este último dato conviene matizar que a las residencias acceden las personas que no tienen familiares próximos con los que puedan convivir, que perdieron la persona con la que estaban a convivir o que tienen determinadas carencias de salud.

Finalmente con respecto a la posición socioeconómica, comentar que los alumnos de los programas parecen tener una posición más alta que los de las aulas y estos últimos que los que viven en residencias.

Con respecto a los datos relativos a la salud, los tres colectivos mantienen estar satisfechos con su estado de salud, aunque presentan tres tendencias diferentes. Los alumnos de los programas son los que lo manifiestan de forma más clara al marcar las categorías bastante o mucho y casi ninguno señala las alternativas nada o algo. En segundo lugar está el grupo de las Aulas, que marca igual que los anteriores las mismas categorías, pero con un porcentaje importante de la categoría regular. En último lugar, estarían los residentes que si bien, al igual que

los anteriores, señalan mayoritariamente las categorías bastante o mucho, el mayor porcentaje corresponde a la alternativa regula, además las categorías nada o algo alcanza un porcentaje superior al 15%. Esta diferencia se puede explicar por lo ya comentado anteriormente con respecto a la edad y la autonomía personal.

Semejantes resultado dan a las contestaciones relacionadas con la depresión, la memoria y la desorientación. Aunque habría que hacer algunas matizaciones. Con respecto a la depresión, parece que sigue la línea antes comentada. Se dan tres tendencias, el grupo de los Programas marca casi nunca (48%) están deprimidos y solamente un 31% lo dice estar a veces. Algo similar manifiesta el grupo de las Aulas, no lo están casi nunca el 43'1% pero lo están a veces el 22'7% además un 16'3% lo está frecuentemente. Por el contrario la categoría con mayor porcentaje entre los residentes es a veces con el 37'1% seguido con frecuencia 20%.

En lo que hace referencia a la memoria, vuelve a ser el grupo de los programas el que manifiesta tener menos problemas, aunque en este caso los otros grupos presentan porcentajes similares, además ahora manifiestan, por escaso margen, tener menos problemas de memoria los residentes que los alumnos y alumnas de las Aulas.

Con respecto a la orientación, la mayoría de las personas de los tres grupos manifestaron no ser esta un problema, aunque los porcentajes van bajando desde el grupo de los programas que dicen no tener problemas en un 75'8% al 66'9% del grupo de las au-

las y al 61% del grupo de residentes.

Así mismo, los tres grupos califican su vida como satisfactoria o agradable en porcentajes similares. La diferencia, en este caso, están en que mientras el grupo de los residentes señala por igual (12'1%) indiferente o con ciertas preocupaciones, los otros grupos marcan en un 18'4% (Programas) y en un 22% (Aulas) la alternativa con ciertas preocupaciones, quedando la alternativa indiferente con un porcentaje inferior al 5% en ambos grupos.

Curiosamente, la visión que tienen del trato que la sociedad da a las personas mayores es más positiva en el grupo de los residentes que en los otros dos grupos. En este sentido, entre los otros dos grupos también son más positivos en el grupo de las aulas, ya que sitúan sus respuestas entre bien y con indiferencia, que en el grupo de los programas, que marcan claramente la alternativa con indiferencia. En este caso la explicación puede estar influida por el nivel educativo o formativo, partiendo de la hipótesis de que un mayor nivel educativo se corresponde con una mayor capacidad crítica y mayor capacidad de defensa de sus derechos, aspecto que ya se tiene constatado en otras investigaciones con estos mismos o similares colectivos (ANTELO, 2003; GÓMEZ, 2003; LOPES, 2004).

En esta línea, los tres grupos no tienen la impresión de no ser comprendidos, aunque si bien no hay diferencias significativas entre el grupo de los Programas y el de las Aulas, si la hay con respecto al grupo de los residentes, decir que en este grupo hay una diferencia superior a los 10 puntos porcentuales de los que manifiestan que sí y por debajo de ese mis-

mo 10% los que responden que no con respecto a los porcentajes de los otros dos grupos.

Así mismo, todos los grupos manifiestan que están a gusto con las personas con las que conviven en porcentajes bastante similares, siendo más alto en el grupo de los Programas, seguido por el de las Aulas y a continuación del de los Residentes, pero con una diferencia entre el primero y el tercero que no supera los 10 puntos porcentuales.

Finalmente, con respecto a la percepción que tienen de cómo se sienten los demás con ellos, las respuestas son similares a las del comentario anterior, pero con unas diferencias porcentuales mayores. Así, tanto el grupo de los Programas como el de las Aulas piensa que las personas con las que conviven están a gusto con ellas, lo mismo pasa con los Residentes, pero en este caso la diferencia porcentual llega a los 20 puntos y, además, el 22'6% entiendo que los que conviven con ellos están algo a gusto, es decir, señalan la alternativa intermedia.

Podemos deducir del análisis de una parte de los datos de la investigación que se puede mantener que aquellos grupos que tienen una mayor actividad intelectual y/o manual, en este caso a través de cursos formativo o educativos, suelen tener un nivel de autonomía personal superior a los que no tienen ese nivel de actividad (Programas más que Aulas y estos más que Residentes), lo que redundaría en una calidad de vida, subjetiva, superior.

En conclusión, podemos afirmar que los Programas Universitarios para Mayores por sus características, su organización y su nivel de actividades (for-

mativas y sociales) hacen que sea un buen programa educativo para el mantenimiento o mejora de la calidad de vida. Si bien es cierto, que sus logros también pueden ser alcanzados por programas educativos y formativos de ámbito no universitario, siempre que se programen y desarrollen actividades con un grado de dificultad o exigencia igual o similar al de los programas universitarios. Es decir, que a través de las actividades que se desarrollan en todo programa educativo o formativo puede mejorarse o, por lo menos, mantenerse una mejor calidad de vida.

REFERENCIAS

ANTELO, M. **La calidad de vida percibida por las personas mayores de un programa de formación Universitario Gerontológicas**, 2003. Tesis (PhD)– Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela. 2003. 1CD-ROM.

BEDMAR, M.; MONTERO, I. **Recreando la educación en personas mayores**. [S.l.]: Grupo Editorial Universitario, 2009.

BRU, C. **Los modelos marco de programas universitarios para mayores**. Alicante,,: Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana: Universidad de Alicante, 2002.

_____. **Análisis y evaluación de programas universitarios para mayores**. Proyecto AEPUMA. Informe final. Madrid: IMSERSO, 2007

CABEDO, A. (Ed.). **La educación permanente: la Universidad y las personas mayores**. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Unversidad Jaume I, [¿21--?].

COLOM, A. J.; ORTE, C. (Coord.). **Gerontología educativa y social**. Pedagogía social y personas mayores. Palma de Mallorca: Servei de Publicacions i Intercanvi Científic da Universitat de les illes Balears, 2001.

COMISIÓN DE FORMACÓN CONTINUA. **La formación permanente y las universidades españolas**. Madrid: Consejo de Universidades, 2010. Recuperado el 14 de octubre de 2010, de <http://www.educacion.es/dctm/eu2015/2010-formacion-permanente-universidades-espanola_060710.pdf?documentId=0901e72b802bcfbf>.

HACIA un espacio europeo de la enseñanza superior. In: ENCUENTRO DE LOS MINISTROS EUROPEOS EN FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, 2001, Praga. **Declaración...** Praga: [s.n.], 2001. [S.l.: s.n., 200-]. Recuperado el 14 de octubre de 2010, de <http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/links/language/2001_Prague_Communique_Spanish.pdf>.

DELORS, J. **La educación encierra un tesoro**. Madrid: Santillana: Unesco, 1996.

EURYDICE-CEDEFOP. **Iniciativas nacionales para promover el aprendizaje a lo largo de la vida en Europa**. Madrid: CIDE-MECD, 2001

EURYDICE. La educación no profesional de adultos en Europa. Documento de trabajo. 2007. [S.l.: s.n., 200-]. Recuperado el 29 de junio de 2009, de <http://eacea.ec.europa.eu/ressources/eurydice/pdf/0_integral/083ES.pdf>.

GIL CALVO, E. **El poder gris**. Una nueva forma de entender la vejez. Barcelona: Mondadori, 2003.

GIRAO, M.; SÁNCHEZ, M. La oferta de la gerontagogía. In: ENCUENTRO NACIONAL SOBRE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES, 1., 1998, Granada. **Actas...** Granada: Grupo Editorial Universitario: Universidad de Granada, 1998.

GÓMEZ, R. **Estudio de las necesidades y demandas de las personas mayores en Galicia para la elaboración de programas de Gerontología.** (IV Ciclo Universitario, 2003, Tesis inédita o publicada en CD-ROM por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela).

GUTIÉRREZ MOAR, M^a. C. Valores y educación integral: Una encrucijada de caminos hacia la felicidad vital. CONGRESO NACIONAL, 15., 2008, Zaragoza; III IBEROAMERICANO DE PEDAGOGÍA, 3., 2008, Zaragoza. **Actas...** Zaragoza: [s.n.], 2008. (Publicado en formato Libro (Ponencias) y CD (Comunicaciones)).

GUTIÉRREZ, M^a C.; GUTIÉRREZ, T. M^a. Una población que envejece. Un modelo de formación/ actuación para el voluntariado. In: ROSALES LÓPEZ, C. (Coord.). **Voluntariado y función docente.** Santiago de Compostela: Tórculo Artes Gráficas S.A., 2002.

GUTIÉRREZ MOAR, M^a. C. ET. AL. Guía docente de intervención Pedagógica en Xerontoloxía. In: RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, X.; VARGAS CALLEJAS, G. (Coords.) **Libro electrónico de Guías Docentes de Ciencias da Educación 2006-07.** Santiago de Compostela: Editor Facultade de Ciencias da Educación, 2008.

LEMIEUX, A. **Los programas universitarios para mayores**: Enseñanza e investigación. Madrid: IMSERSO, 1997

LORENZO VICENTE, J. A. La “Proyección Social” de las personas mayores desde la formación universitaria. In: HOLGADO, A.; RAMOS, M.^a T. (Dir.). **Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida**. Madrid: IMSERSO, 2006. 1CD-ROM.

LOPES RODRIGUES, M.^a J. **Percepção da qualidade de vida dos idosos maiores de 75 anos no concello de Vila Nova de Gaia**: estrategias educativas para a mudança. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela. 2004.

OLVEIRA, M.^a E.; RODRÍGUEZ, A.; TOURIÑÁN, J. M. Modelos interculturales. Cuestiones conceptuales para el desarrollo de estrategias de intervención. In: SALVADOR PEIRÓ, Gregory (Coord.). **Nuevos espacios y nuevos entornos de educación**. San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario, 2005.

PALMERO, M.^a C. (Coord.). **Formación universitaria de personas mayores y promoción de la autonomía personal**. Políticas socioeducativas, metodologías e innovaciones. Burgos: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos, 2008.

MAYÁN, J. M. et al. Programas universitarios para alumnos mayores. In: ENCUENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES, 4., 2000, Sevilla; ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES, 1., 2000, Sevilla. [¿Actas...?] Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.

_____. La Reforma del IV Ciclo Universitario de la Universidad de Santiago de Compostela. In: ENCUENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES, 4., 2002, Alicante. [¿Actas...?] Alicante: Universidad de Alicante, 2002.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). **Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior.** París: Unesco, 1995.

_____. La educación de las personas adultas, La Declaración de Hamburgo; La agenda para el futuro. Declaración de Hamburgo sobre Educación de Adultos. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS, 5., 1997, Hamburgo. [¿ Anales...?] Hamburgo, Alemania: Instituto de la UNESCO para la Educación, [1997]. Recuperado el 14 de octubre de 2010, de <<http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/con5spa.pdf>>.

ORTE, C.; GAMBÚS, M. (Ed.). **Los Programas Universitarios para Mayores en la Construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.** Palma: Universidad de las Islas Baleares, 2004.

REQUEJO, A. Planes Gerontológicos y proyectos de animación sociocultural para las personas mayores. **Teoría de la Educación**, [S.l.], nº 12, p. 85-105, 2000.

_____. **Educación permanente y educación de adultos**. Barcelona: Ariel, 2003.

_____. La educación de “Personas Mayores” en el contexto europeo. **Perspectivas Históricas de la Educación de Personas Adultas**, Salamanca, Vol.3, nº. 1, p. 47-63, mar. 2009. Recuperado el 23 de septiembre de 2010, de <http://www.usal.es/efora/efora_03/articulos_efora.../n3_01_requejo_osorio.pdf>.

_____. **Intervención socioeducativa en el contexto gallego. La infidencia de los programas educativos en la calidad y lo estilos de vida del colectivo de personas mayores**: estudio comparado. Subvencionada, a través de concurso público, por la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia. 2010. Inédita.

RODRÍGUEZ, A. et al. **Intervención Pedagógica en Gerontología**. Santiago de Compostela: Segá, 2003.

RODRÍGUEZ, A. Retos de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores. In: PALMERO, M.^a C. (Coord.). **Formación universitaria de personas mayores y promoción de la autonomía personal**. Políticas socioeducativas, metodologías e innovaciones. Burgos: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos, 2008.

RODRÍGUEZ, A; MAYÁN, J. M.; GUTIÉRREZ, M.^a
C. Intervención Pedagógica en Gerontología. In:
CABEDO, A. (Ed.). **La educación permanente:** la
Universidad y las personas mayores. Castellón de la
Plana: Publicaciones de la Unversidad Jaume I, 2010.

SARRAMONA, J. Educación de adultos. In: AA.VV.
Léxicos de Ciencias de la Educación: Tecnología
de la Educación. Madrid: Ed. Santillana, 1991.

TOURIÑÁN LÓPEZ, J. M. Universidad, sociedad y
empresa: Orientaciones estratégicas de extensión
universitaria y comunicación institucional. Visión
prospectiva desde el marco legal español. **Revista
Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación,**
[Logroño], n^o 12, p.163-186, 2005.

TOURIÑÁN, J. M. et al. La función de la Universidad.
De la estrategia política a la política estratégica.
Teoría de la Educación. **Revista Interuniversitaria,**
[Salamanca], Vol. 10, p.13-35, 1998.

WEBS

<<http://www.usc.es/ivciclo>>.

<<http://www.aepumayores.org>>.

<<http://www.eurydice.org>>.

<<http://www.csic.es>>.

<<http://www.imserso.es>>.

Recebido em outubro de 2010.
Aprovado em dezembro de 2010.